

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3192** *LORQUIMA FUTURO, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 2398/09 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Juan José Hidalgo Macarro 1 más; contra la ejecutada "Lorquima Futuro, S.L.", en el que en fecha 9-2-10, se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.729,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 10 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100009323-1